

REQUISITOS DE ALTA O CAMBIO DE PROPIETARIO VEHÍCULO USADO IMPORTADO

CHECKLIST

- TITULO DE PROPIEDAD**
 - Certificate of Title, Bill of Sale, Salvage, Factura, Juicio de Jurisdicción Voluntaria o Factura Mercantil.
- PEDIMENTO DE IMPORTACIÓN**
- COMPROBANTE DE BAJA O LÁMINAS** (según sea el caso)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
 - Credencial de Elector, ● Cédula Profesional, o
 - Licencia de Conducir vigente, ● Cartilla de SMN
 - Pasaporte,
- CURP**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO** (de no más de 3 meses de antigüedad)
 - Recibo de agua, ● Gas, o
 - Luz, ● Estado de cuenta bancario
 - Teléfono fijo, (con tarjeta para cotejo)
- CORREO ELECTRÓNICO** (opcional)

Los contribuyentes deberán presentar documentación ORIGINAL; una vez cotejada, le serán devueltos.

Deberán ANEXAR la siguiente documentación independiente a la del trámite:

- 1 Persona Moral:**
 - 1.1** Cédula fiscal,
 - 1.2** Copia certificada del acta constitutiva, y
 - 1.3** Carta poder notariada e identificación oficial de la persona a la que se le otorga el poder de realizar el trámite, o carta poder simple con identificación en original del representante legal y del tramitador.
- 2 Pensionados menores de 60 años:** Constancia o credencial de pensionado
- 3 Persona con Discapacidad:**
 - 3.1** Constancia Médica con la que se acredite que el tipo y grado de la discapacidad es permanente, con deficiencia de carácter físico, mental, intelectual o sensorial (auditivo o visual), emitida por instituciones autorizadas en el ramo de la salud IMSS, ISSSTE, CHM, SSA, DIF (CREE) Y CRIT expedida en el Estado de Coahuila y no exceda de 3 meses de antigüedad al momento de realizar el trámite, o
 - 3.2** Credencial Nacional para personas con discapacidad, vigente y expedida por el sistema nacional DIF.

Simplifica tu TRÁMITE,
Paga con tarjeta y recibe
de INMEDIATO
Placas y documentos oficiales

Aceptamos tarjetas de crédito o débito



Presenta en ventanilla tus placas y/o baja en su caso

Entra a www.pagafacil.gob.mx

llama al 070

REQUISITOS DE BAJA

CHECKLIST

- BAJA DE PLACAS DE LA IDENTIDAD**
- ESTAR AL CORRIENTE CON SUS PAGOS**
- ENTREGA DE LAMINADO ANTERIOR**

Por extravío de 1 o 2 láminas:

 - Formato de Extravío firmado únicamente por el propietario del vehículo registrado en el Padrón Estatal (únicamente para vehículos anteriormente registrados en el Estado); o
 - Constancia de Hechos levantada por el último propietario registrado en el Padrón Estatal o del Estado proveniente.
- BAJA DE PLACAS DE OTRO ESTADO**

Para realizar la baja de otro estado, deberá realizar el registro de inscripción en esta entidad.

BAJA ADMINISTRATIVA

- POR CHATARRA**
 - Llenar formato.
 - Anexar cinco (5) fotografías
- POR ROBO**
 - Denuncia de robo vehicular (levantada por el último propietario y debe contener el número de serie y placa)
 - Estar al corriente en sus pagos (hasta la fecha de la denuncia)

Los contribuyentes deberán presentar documentación ORIGINAL; una vez cotejada, le serán devueltos.

Entra a www.pagafacil.gob.mx
llama al 070

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

ESPECIFICACIONES

1. El seguro de Responsabilidad Civil contra daños a terceros y daños a ocupantes se otorga a Contribuyentes que hayan realizado su pago de Derechos de Control Vehicular y/o Laminado 2018.
2. Cubre un monto de \$35,000.00 M.N.
3. El seguro de Responsabilidad Civil tiene vigencia desde el momento del pago del impuesto al 31 de diciembre de 2018.
4. El asegurado podrá consultar su póliza, ingresando al portal de Primero Seguros: www.primeroseguros.com
5. En caso de presentarse siniestro podrá hacerlo válido presentando su tarjeta de circulación o comprobante de pago, marcando al teléfono:
01 800 0176 288
Asesoría y seguimiento a reclamaciones calidad@tohmeconsultores.com o al celular 871.511.55.99
6. La póliza se registra a nombre del actual propietario del vehículo.

Entra a www.pagafacil.gob.mx
llama al 070

REQUISITOS DE ALTA O CAMBIO DE PROPIETARIO VEHÍCULO USADO NACIONAL

CHECKLIST

- FACTURA**
Factura a su nombre o endosada (factura de origen en vehículos modelo hasta 10 años de antigüedad).
- COMPROBANTE DE BAJA O LÁMINAS**
(según sea el caso)
Vehículos provenientes de otro Estado: Presentar documento en original que acredite que proviene de otro Estado.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
 - Credencial de Elector, ● Cédula Profesional, o
 - Licencia de Conducir vigente, ● Cartilla de SMN
 - Pasaporte,
- CURP**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO**
(de no más de 3 meses de antigüedad)
 - Recibo de agua, ● Gas, o
 - Luz, ● Estado de cuenta bancario
 - Teléfono fijo, (con tarjeta para cotejo)
- CORREO ELECTRÓNICO**
(opcional)

Los contribuyentes deberán presentar documentación ORIGINAL; una vez cotejada, le serán devueltos.

Deberán ANEXAR la siguiente documentación independiente a la del trámite:

- 1 Persona Moral:**
 - 1.1** Cédula fiscal,
 - 1.2** Copia certificada del acta constitutiva, y
 - 1.3** Carta poder notariada e identificación oficial de la persona a la que se le otorga el poder de realizar el trámite, o carta poder simple con identificación en original del representante legal y del tramitador.
- 2 Pensionados menores de 60 años:** Constancia o credencial de pensionado
- 3 Persona con Discapacidad:**
 - 3.1** Constancia Médica con la que se acredite que el tipo y grado de la discapacidad es permanente, con deficiencia de carácter físico, mental, intelectual o sensorial (auditivo o visual), emitida por instituciones autorizadas en el ramo de la salud IMSS, ISSSTE, CHM, SSA, DIF (CREE) Y CRIT expedida en el Estado de Coahuila y no exceda de 3 meses de antigüedad al momento de realizar el trámite, o
 - 3.2** Credencial Nacional para personas con discapacidad, vigente y expedida por el sistema nacional DIF.

Simplifica tu TRÁMITE,
Paga con tarjeta y recibe
de **INMEDIATO**
Placas y documentos oficiales

Acceptamos tarjetas de crédito o débito



Presenta en ventanilla tus placas y/o baja en su caso

Entra a www.pagafacil.gob.mx

llama al **070**

REQUISITOS DE ALTA VEHÍCULO NUEVO

CHECKLIST

- FACTURA**
 - Factura de Agencia nuevo, o
 - Factura sin valor comercial y contrato de arrendamiento o financiamiento (si es a crédito)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
 - Credencial de Elector, ● Cédula Profesional, o
 - Licencia de Conducir vigente, ● Cartilla de SMN
 - Pasaporte,
- CURP**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO**
(de no más de 3 meses de antigüedad)
 - Recibo de agua, ● Gas, o
 - Luz, ● Estado de cuenta bancario
 - Teléfono fijo, (con tarjeta para cotejo)
- CORREO ELECTRÓNICO**
(opcional)

Los contribuyentes deberán presentar documentación ORIGINAL; una vez cotejada, le serán devueltos.

Deberán ANEXAR la siguiente documentación independiente a la del trámite:

- 1 Persona Moral:**
 - 1.1** Cédula fiscal,
 - 1.2** Copia certificada del acta constitutiva, y
 - 1.3** Carta poder notariada e identificación oficial de la persona a la que se le otorga el poder de realizar el trámite, o carta poder simple con identificación en original del representante legal y del tramitador.
- 2 Pensionados menores de 60 años:** Constancia o credencial de pensionado
- 3 Persona con Discapacidad:**
 - 3.1** Constancia Médica con la que se acredite que el tipo y grado de la discapacidad es permanente, con deficiencia de carácter físico, mental, intelectual o sensorial (auditivo o visual), emitida por instituciones autorizadas en el ramo de la salud IMSS, ISSSTE, CHM, SSA, DIF (CREE) Y CRIT expedida en el Estado de Coahuila y no exceda de 3 meses de antigüedad al momento de realizar el trámite, o
 - 3.2** Credencial Nacional para personas con discapacidad, vigente y expedida por el sistema nacional DIF.

Simplifica tu TRÁMITE,
Paga con tarjeta y recibe
de **INMEDIATO**
Placas y documentos oficiales

Acceptamos tarjetas de crédito o débito



Presenta en ventanilla tus placas y/o baja en su caso

Entra a www.pagafacil.gob.mx

llama al **070**

REQUISITOS DE ALTA O CAMBIO DE PROPIETARIO VEHÍCULO USADO REGULARIZADO

CHECKLIST

- TITULO DE PROPIEDAD**
 - Certificate of Title, Bill of Sale, Salvage, Factura, Juicio de Jurisdicción Voluntaria o Factura Mercantil.
- RECIBO OFICIAL DE LEGAL ESTANCIA**
- COMPROBANTE DE BAJA O LÁMINAS**
(según sea el caso)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL**
 - Credencial de Elector, ● Cédula Profesional, o
 - Licencia de Conducir vigente, ● Cartilla de SMN
 - Pasaporte,
- CURP**
- COMPROBANTE DE DOMICILIO**
(de no más de 3 meses de antigüedad)
 - Recibo de agua, ● Gas, o
 - Luz, ● Estado de cuenta bancario
 - Teléfono fijo, (con tarjeta para cotejo)
- CORREO ELECTRÓNICO**
(opcional)

Los contribuyentes deberán presentar documentación ORIGINAL; una vez cotejada, le serán devueltos.

Deberán ANEXAR la siguiente documentación independiente a la del trámite:

- 1 Persona Moral:**
 - 1.1** Cédula fiscal,
 - 1.2** Copia certificada del acta constitutiva, y
 - 1.3** Carta poder notariada e identificación oficial de la persona a la que se le otorga el poder de realizar el trámite, o carta poder simple con identificación en original del representante legal y del tramitador.
- 2 Pensionados menores de 60 años:** Constancia o credencial de pensionado
- 3 Persona con Discapacidad:**
 - 3.1** Constancia Médica con la que se acredite que el tipo y grado de la discapacidad es permanente, con deficiencia de carácter físico, mental, intelectual o sensorial (auditivo o visual), emitida por instituciones autorizadas en el ramo de la salud IMSS, ISSSTE, CHM, SSA, DIF (CREE) Y CRIT expedida en el Estado de Coahuila y no exceda de 3 meses de antigüedad al momento de realizar el trámite, o
 - 3.2** Credencial Nacional para personas con discapacidad, vigente y expedida por el sistema nacional DIF.

Simplifica tu TRÁMITE,
Paga con tarjeta y recibe
de **INMEDIATO**
Placas y documentos oficiales

Acceptamos tarjetas de crédito o débito



Presenta en ventanilla tus placas y/o baja en su caso

Entra a www.pagafacil.gob.mx

llama al **070**